ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRISTAL — CLEANING S.A. CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Mayo del 2020, a las 13h00, en el domicilio de la Compañía CRISTAL - CLEANING S.A. , ubicado en Guayas Guayaquil calle Alejo Lascano número 1008 y José de Antepara, se reúnen todos los socios de la compañía CRISTAL - CLEANING S.A., quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2019; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2019; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas: 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2019 y su retribución. Los Socios presente son: ALVAREZ TOLOZANO CARLOS ERNESTO. propietaria de cuatrocientas aportaciones de un dólar Americano cada una: LAYANA GOMEZ ANTONIO ENRIQUE propietario de cuatrocientas aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.-Preside la sesión el Señor ALVAREZ TOLOZANO CARLOS ERNESTO; y, actúa como secretario ADHOC. GARCIA ROJAS RAMON ANTONIO. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2019.- Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2019.- Seguidamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por

los accionistas.- Quinto punto, se elige al Ingeniero FELIX FABIAN CHIRIGUAYA CHAGUAY como comisario para el periodo 2019 y sus honorarios son fijados en US\$ 200,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

ALVAREZ TOLOZANO CARLOS ERNESTO PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTA

GARCIA ROJAS RAMON ANTONIO

Walo Alory

SECRETARIA ADHOC

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRISTAL – CLEANING S.A. CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Mayo del 2020, a las 13h00, en el domicilio de la Compañía CRISTAL - CLEANING S.A. , ubicado en Guayas Guayaquil Olmedo (San Alejo) calle Febres Cordero, se reúnen todos los socios de la compañía CRISTAL -CLEANING S.A., quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2019; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2019: 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2019 y su retribución. Los Socios presente son: ALVAREZ TOLOZANO CARLOS ERNESTO, propietaria de cuatrocientas aportaciones de un dólar Americano cada una: LAYANA GOMEZ ANTONIO ENRIQUE, propietario de aportaciones de un dólar Americano cada una: Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.-Preside la sesión el Señor ALVAREZ TOLOZANO CARLOS ERNESTO; y, actúa como secretario ADHOC. GARCIA ROJAS RAMON ANTONIO. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2019.- Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2019.- Seguidamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- Quinto punto, se elige al Ingeniero FELIX FABIAN CHIRIGUAYA CHAGUAY como comisario para el periodo 2019 y sus honorarios son fijados en US\$ 200,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía CRISTAL – CLEANING S.A., al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 25 de Mayo del 2020.

GARCIA ROJAS RAMON ANTONIO

SECRÉTARIA ADHOC

## Guayaquil 25 de Mayo del 2020

Aprobada por unamidad por todos los participantes de la junta General Extraordinario Universal de Accionistas. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión

ALVAREZ TOLOZANO CARLOS ERNESTO PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTAS

GARCIA RÓJAS RAMON ANTONO SECRETARIO ADHOC

ALVAREZ TOLOZANO CARLOS ERNESTO

ACCIONISTA

LAYANA GÓMEZ ANTONIO ENRIQUE

ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRISTAL – CLEANING S.A. CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2020.

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía CRISTAL – CLEANING S.A., convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

 ALVAREZ TOLOZANO CARLOS ERNESTO, propietaria de cuatrocientos aportaciones de un dólar Americano cada una

 LAYANA GOMEZ ANTONIO ENRIQUE propietario de cuatrocientas aportaciones de un dólar Americano cada una

Guayaquil 25 de Mayo del 2020

GARCIA ROJAS RAMON ANTONIO SECRETARIA ADHOC

Cals Aller